

cumplir sus funciones asesoras el Secretario y también el Interventor si existiese. Podrá igualmente convocar a sus reuniones a expertos determinados, a los solos efectos de oír su opinión o preparar informes o dictámenes en temas concretos de su especialidad.

3. La comisión, en término no superior a tres meses, hará un Inventario de bienes, servicios y derechos de la Mancomunidad; cifrará sus recursos, cargas y débitos, y relacionará a su personal procediendo más tarde a proponer al Pleno de la entidad la oportuna distribución o integración de los mismos en los Ayuntamientos mancomunados, teniendo en cuenta los mismos datos que hayan servido para la formación del patrimonio.

También señalará el calendario de actuaciones liquidadoras, que no excederá de seis meses.

4. La propuesta para ser aprobada válidamente, requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Pleno de la entidad. Una vez aprobada, la propuesta será vinculante para los Ayuntamientos mancomunados.

5. En todo caso, verificada la integración del personal en las respectivas municipalidades, serán respetados todos los derechos de cualquier orden o naturaleza que el mismo tuviese en la Mancomunidad.

#### Disposición adicional.

Unica.—Los Registros de las diversas entidades locales mancomunadas tendrán la consideración de registros delegados del de la Mancomunidad a todos los efectos de entrada, salida y presentación de documentos.

#### Disposiciones transitorias.

Primera.—Dentro del mes siguiente a la aprobación definitiva de los Estatutos deberán las Corporaciones mancomunadas, designar el representante que le corresponda, debiendo comunicar el nombre y domicilio de éstos a la Secretaría de la Asamblea Constituyente.

Segunda.—La Asamblea Constituyente, en plazo idéntico, convocará a todos los representantes de las entidades mancomunadas con el único objeto de constituir el Pleno y de nombrar al que será el Presidente de la Mancomunidad, actuando de Secretario el que lo sea del Ayuntamiento donde se celebre la sesión.

#### Disposición final.

Unica.—En lo no previsto por los presentes Estatutos resultará de aplicación lo establecido en la legislación para las entidades locales.

y comprendiendo los días inhábiles de las Entidades que integran la Administración Local correspondiente a su ámbito territorial.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, dispongo:

#### Artículo único.

El calendario de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos, que regirá durante el año 1994 en la Comunidad de Madrid se fija en los siguientes términos:

A) Serán días inhábiles en todo el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, además de los domingos, las fiestas laborales en esta Comunidad Autónoma que figuran en la Resolución de 4 de noviembre de 1993 de la Dirección General de Trabajo, por la que se aprueba la publicación de las fiestas laborales para el año 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1993), y que a continuación se relacionan:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 31 de marzo, Jueves Santo.
- 1 de abril, Viernes Santo.
- 2 de mayo, lunes siguiente a la Fiesta del Trabajo.
- 25 de julio, Santiago Apóstol.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 26 de diciembre, lunes siguiente a la Natividad del Señor.

Además serán inhábiles en cada municipio de la Comunidad de Madrid los días de sus respectivas fiestas locales que figuran en la relación aprobada por la Dirección Provincial de Trabajo con fecha 17 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 21).

#### Disposición final.

El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», debiendo publicarse también en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1993.—El Presidente, Joaquín Leguina.—El Consejero de Presidencia, Agapito Ramos.

## UNIVERSIDADES

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**1889** *DECRETO 123/1993, de 23 de diciembre, por el que se fija el calendario para 1994 de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos en la Comunidad de Madrid.*

El artículo 48.7 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común determina que las Administraciones de las Comunidades Autónomas fijarán en sus respectivo ámbito el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos, con sujeción al calendario laboral oficial

**1890** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Dirección y Administración de Empresas.*

Aprobado el plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, por el Claustro de la Universidad, en su sesión de 16 de julio de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1993,

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Alcalá de Henares, 9 de diciembre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º		CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALÍTICA		12	6	6	Técnica contable en relación con la situación y los resultados de la empresa, y los flujos de fondos habidos en un periodo. Determinación de los costes y su utilización en las decisiones.	-Economía Financiera y Contabilidad
		DERECHO DE LA EMPRESA		6	4.5	1.5	El ordenamiento jurídico. Instituciones básicas de Derecho civil, Derecho mercantil, Derecho fiscal y Derecho laboral.	-Derecho Civil -Derecho del Trabajo -Derecho Financiero y Tributario -Derecho Mercantil
		ECONOMÍA DE LA EMPRESA		12	9	3	Relación entre la empresa y su entorno económico. Áreas funcionales: Producción, inversión, financiación y comercialización.	-Comercialización e Investigación de Mercados -Economía Financiera y Contabilidad -Organización de Empresas
		ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL		12	9	3	Descripción de la economía española y análisis de los sectores de la economía mundial. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española.	-Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico
1º		ESTADISTICA E INTRODUCCION A LA ECONOMETRIA		12	6	6	Estadística descriptiva. Probabilidad Influencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes econométricos para ordenadores de uso generalizado.	-Economía Aplicada -Estadística e Investigación Operativa -Fundamentos del Anál. Económico -Matemática Aplicada

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas	Prácticas/ Clínicas		
1º		MACROECONOMIA		12	6	6	Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada. El dinero. Inflación y paro. Crecimiento. Economías abiertas Análisis de los instrumentos de política económica.	-Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico
		MATEMATICAS		12	6	6	Elementos básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral. Matemáticas de las operaciones financieras.	-Economía Aplicada -Economía Financiera y Contabilidad -Fundamentos del Anál. Económico -Matemática Aplicada
2º		MICROECONOMIA		12	6	6	Teoría de los precios del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo. Mercados no competitivos. Eficacia económica y teoría del bienestar.	-Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico
		CONTABILIDAD GENERAL Y ANALITICA		9	6	3	Contabilidad, análisis, consolidación y auditoría contable.	-Economía Financiera y Contabilidad
		DIRECCION COMERCIAL		9	6	3	Decisiones de política comercial. El mercado: Técnicas aplicables. Estrategia comercial "marketing mix" Precios, distribución, promoción y política producto.	-Comercialización e Investigación de Mercados -Organización de Empresas
		DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA		9	6	3	Decisiones que definen la estrategia de una empresa: Combinación tecnología, productos, mercados. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos.	-Comercialización e Investigación de Mercados -Economía Financiera y Contabilidad -Organización de Empresas

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2º		DIRECCION FINANCIERA		9	6	3	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelo de cartera de proyectos. Estructura de financiación: Medios y políticas. El coste de capital: Combinación riesgo-rentabilidad.	-Economía Financiera y Contabilidad
		ECONOMETRIA		9	6	3	Modelo de regresión múltiple: Validez de las estimaciones y formación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	-Economía Aplicada -Estadística e Investigación Operativa -Fundamentos de Análisis Económico

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º		ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	6	4.5	1.5	Operaciones financieras: Ciertas y aleatorias; de inversión y de financiación. Planes de ahorro y previsión. Renovación de equipos. Operaciones de amortización o de préstamo. Tantos efectivos en las operaciones financieras. Empréstitos u obligaciones. Fiscalidad en las Operaciones financieras. Operaciones financieras en un contexto con inflación. Operaciones Indizadas y convertibles. Las decisiones en las operaciones financieras	-Economía Financiera y Contabilidad
		CONTABILIDAD DE COSTES	6	3	3	Concepto de coste y sus clases. Fases del análisis de costes. Sistemas de cálculo. Producción equivalente y conjunta. Costes y valoración de existencias. Los costes y las decisiones de gestión	-Economía Financiera y Contabilidad

## 2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º		CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES	6	3	3	Creación de la Empresa y modificaciones del capital. Emisiones de obligaciones y otras deudas a largo plazo. Arrendamiento financiero. Registro de contingencias. Operaciones fuera de balance. Operaciones en moneda extranjera. Fusiones y absorciones. Contabilidad de suspensiones de pagos, quiebras y liquidaciones de sociedades.	-Economía Financiera y Contabilidad
		DERECHO DE SOCIEDADES	6	4.5	1.5	Legislación de las distintas formas de sociedad. Legislación específica de las Sociedades Anónimas, Sociedades de Responsabilidad Limitada y cooperativas.Derecho comercial	-Derecho Mercantil
		INTRODUCCION A LA MATEMATICA FINANCIERA	6	4.5	1.5	Elección y valoración financiera: Conceptos básicos, magnitudes y sistemas financieros. Sistemas financieros clásicos. Distribuciones de capitales y teoría de rentas. Operaciones financieras. Operaciones bancarias y otras operaciones a corto y a medio plazo	-Economía Financiera y Contabilidad
		INTRODUCCION AL MARKETING	6	4.5	1.5	Concepto, enfoque, naturaleza y alcance del marketing. Concepto y tareas de la dirección comercial.El mercado. Las instituciones comerciales. La competencia. El macroentorno. Análisis de la demanda: formulación y aplicación de modelos. Segmentación del mercado.Comportamiento del consumidor.Comportamiento de compra de las organizaciones.El sistema de información y la investigación comercial. Los instrumentos del marketing: el producto, el precio, la distribución y la promoción.	-Comercialización e Investigación de Mercados
1º		TEORIA DE COSTES DE LA EMPRESA	6	3	3	Fundamentos de la teoría de costes de la empresa. Factores determinantes del comportamiento de los costes y diseño del cálculo económico. Evolución de los Sistemas clásicos de costes. Modelos de costes para relaciones directas entre el factor de producción-producto. Modelos de costes a largo plazo. Modelos de costes para variaciones de dimensión y series. Sistemas de márgenes de cubrimiento. Análisis y Evaluación del control económico en las decisiones empresariales.	-Organización de Empresas
		TEORIA DE LA ORGANIZACION DE LA EMPRESA	6	4.5	1.5	Desarrollo de la teoría de la organización. Análisis histórico. Planteamientos teóricos e instrumentales.Teorías de la organización racional ilimitada y de la organización racional limitada. Teoría de la organización dinámica. Premisas del comportamiento humano en los sistemas sociales. Elementos formales e Informales. Factores determinantes de la organización. Relaciones entre objetivos, instrumentos y situaciones en la organización. Metodica organizativa. Interdependencia entre los planteamientos estructurales y los personales. Evolución organizativa. Estructura y desarrollo organizativo.	-Organización de Empresas

## 2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º		TEORIA DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA	6	4.5	1.5	Análisis de las estructuras de los Recursos Humanos en la empresa. Factores determinantes de la configuración de los Recursos Humanos. Análisis de los elementos que definen la asignación de los Recursos Humanos y su comportamiento. Condiciones objetivas y subjetivas en la configuración de los Recursos Humanos en la Empresa. Planificación de los Recursos Humanos en la Empresa. Modelos desarrollados para la asignación de Recursos Humanos.Repercusiones de las instituciones en la Teoría de los Recursos Humanos.	-Organización de Empresas
		TEORIA Y PLANIFICACION DE LA PRODUCCION	6	3	3	Planteamiento de la Teoría de la Planificación en la economía de la empresa. Planificación de la configuración de recursos, análisis conceptual y cálculo económico. Técnicas de Planificación empresarial. Diseño y nuevos métodos de la Planificación de la Producción. Evaluación de los procesos de producción, cálculo y selección de alternativas y criterios de optimización. Instrumentos y técnicas de la planificación de la producción.	-Organización de Empresas
		DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	6	3	3	Legislación sobre Derecho del Trabajo. Introducción y Fuentes. Convenios Colectivos. Administración laboral. Seguridad Social. Organización de la Seguridad Social. Prestaciones Básicas. Seguridad Social Complementaria (Fondos de Pensiones,Mutualidades).Regímenes Especiales.	-Derecho del Trabajo
	2º	INFORMATICA EMPRESARIAL	6	3	3	Nociones básicas de informática y de los sistemas informáticos.Organización informática general. Conceptos generales del Hardware. Sistemas operativos MS DOS. Procesador de Textos.Hojas de gráficos. Hojas de Cálculo. Base de Datos. Paquetes estadísticos.Paquetes matemáticos. Programación lineal.Pert	-Economía Financiera y Contabilidad -Organización de Empresas -Comercialización e Investigación de Mercados
		REGIMEN FISCAL DE EMPRESAS I	6	3	3	Fiscalidad de sociedades.El impuesto sobre el valor añadido. Impuesto sobre sociedades. Impuesto sobre actividades económicas. Otras figuras Impositivas.	-Economía Aplicada

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

# OPTATIVAS DE NO ESPECIALIZACIÓN

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

ALCALÁ DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	57
				-por ciclo	2°
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Complementos formativos para el Licenciado en Administración y Dirección de Empresas I	171			<p>Conceptos, métodos y técnicas complementarias en la formación de los Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, con especial énfasis en aspectos organizativos.</p> <p><b>NOTA:</b> La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 57, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos en esta optativa pudiendo obtener los mismos de la otra materia optativa propuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Economía Financiera y Contabilidad</li> <li>-Derecho del Trabajo</li> <li>-Sociología</li> <li>-Economía Aplicada</li> <li>-Historia e Instituciones Económicas</li> <li>-Fundamentos del Análisis Económico</li> <li>-Organización de Empresas</li> <li>-Comercial e Investigación de Mercados</li> </ul>
Complementos formativos para el Licenciado en Administración y Dirección de Empresas II	171			<p>Conceptos, métodos y técnicas complementarias en la formación de los Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, con especial énfasis en aspectos contables y financieros.</p> <p><b>NOTA:</b> La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 57, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos en esta optativa pudiendo obtener los mismos de la otra materia optativa propuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Economía Financiera y Contabilidad</li> <li>-Derecho del Trabajo</li> <li>-Sociología</li> <li>-Economía Aplicada</li> <li>-Historia e Instituciones Económicas</li> <li>-Fundamentos del Análisis Económico</li> <li>-Organización de Empresas</li> <li>-Comercial e Investigación de Mercados</li> </ul>

# ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

(la primera de cinco)

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	57
				-por ciclo	2º
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA					
AUDITORÍA	18	9	9	Misión del Auditor. Normas de auditoría: Generales y técnicas. Fases de la auditoría. Planificación. Auditoría de las principales partidas del balance y la cuenta de resultados. Auditoría de periodificaciones. Pruebas de cumplimiento sustantivas. La obtención de evidencia. Auditoría en estornos informatizados. El informe de auditoría y sus clases. Normas sobre elaboración de informes. Otros tipos de auditorías: Operativas, de Gestión fiscal, de Sistemas y Auditoría Legal. Misión y características del sistema de control interno. Componentes y responsabilidades. El control de procesos administrativos. El control de inventario. El control de flujos de fondos. Informes de auditoría interna. Normas contables de ámbito internacional y nacional. Organismos españoles e internacionales de auditoría.	-Economía Financiera y Contabilidad
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	4,5	1,5	3	Contabilidad y toma de decisiones en la empresa. El problema del reparta de costes. Control de desviaciones. Análisis-coste-volumen-beneficio. Análisis de márgenes. Ratios de control de gestión. Control de proyectos de inversión. Otros instrumentos de control.	-Economía Financiera y Contabilidad
CONTROL PRESUPUESTARIO (*)	4,5	1,5	3	Fases y formas en la presupuestación. Elaboración del presupuesto maestro. Presupuestos operativos y de capital. El presupuesto de tesorería. Estados financieros previsionales. Obtención de desviaciones: Informes presupuestarios.	-Economía Financiera y Contabilidad

(\*) " Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)		57
				-por ciclo	2º	
				-por curso		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
CONSOLIDACIÓN CONTABLE	6	3	3	La obligación de consolidar y el papel de la información consolidada. Homogeneización y eliminaciones. Consolidación proporcional y puesta en equivalencia. Diferencias de consolidación. Conversión de estados en moneda extranjera. Cuotas anuales consolidadas.	-Economía Financiera y Contabilidad	
MARCO NORMATIVO CONTABLE Y CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	6	3	3	Fuentes de las normas contables. Contabilidad y legislación mercantil. Normalización contable. Principios de contabilidad y normas de valoración. El Plan General de Contabilidad y sus desarrollos. Normativa de empresas financieras. Normalización profesional.	Economía Financiera y Contabilidad	
PLANIFICACIÓN CONTABLE GENERAL Y SECTORIAL	6	3	3	Contabilidad y análisis de operaciones económicas. Estudio del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales. Empresas Industriales. Empresas comerciales. Empresas de construcción. Empresas de servicios, Bancos y empresas de seguros. Empresas no lucrativas.	-Economía Financiera y Contabilidad	
REGÍMENES ESPECIALES DE TRIBUTACIÓN (*)	6	3	3	Fiscalidad del comercio exterior. Fiscalidad de la concentración empresarial. Tributación consolidada. Hacienda Autonómica y Local. Hacienda de la Comunidad Europea.	-Economía Aplicada	
Bloque A: El alumno deberá cursar 6 créditos						
ESTADÍSTICA APLICADA (*)	6	3	3	Técnicas estadísticas para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa. Decisiones en situaciones de riesgo e incertidumbre.	-Economía Aplicada	
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Estudio de los condicionantes económicos y sociales del medio empresarial y su influencia en la toma de decisiones.	-Economía Aplicada	
MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Optimización estática: clásica y en restricción de desigualdad. Programación lineal: teoría y utilización de paquetes informáticos. Introducción a la optimización en no lineal entera. Introducción a la optimización en redes.	-Fundamentos del Análisis Económico	

(\*) " Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

# ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN FINANCIERA

(la segunda de cinco)

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
ESPECIALIDAD DIRECCIÓN FINANCIERA

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para	optativas (1)	57
				-por ciclo	2º	
				-por curso		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN FINANCIERA ANÁLISIS Y GESTIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIADOS	6	4,5	1,5	Medios de financiación e inversión nacionales e internacionales. Estudios de las innovaciones más recientes. Cuentas de alta rentabilidad. Títulos de renta fija: Bonos u obligaciones clásicas o tradicionales: bonos y obligaciones a tipo de interés variable; títulos convertibles y títulos con "Warrant". Líneas de crédito. Pagarés de empresa. Letras. Operaciones "Swaps". futuros y opciones.	-Economía Financiera y Contabilidad	
CONTROL PRESUPUESTARIO (*)	4,5	1,5	3	Fases y formas en la presupuestación. Elaboración del presupuesto maestro. Presupuestos operativos y de capital. El presupuesto de tesorería. Estados financieros previsionales. Obtención de desviaciones: Informes presupuestarios.	-Economía financiera y Contabilidad	
CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	6	3	3	Normativa contable bancaria: el Banco de España. Operaciones activas y pasivas. Operaciones en moneda extranjera. Estados contables bancarios. Contabilidad de empresas de arrendamiento financiero y de Factoring. Contabilidad de empresas y operaciones de seguro.	-Economía Financiera y Contabilidad	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FINANCIERA	4,5	3	1,5	Sistema y modelos de dirección financiera. Política de dirección y toma de decisiones de financiación. Estudio de estructuras alternativas de financiación.	-Economía Financiera y Contabilidad	
ECONOMÍA DEL RIESGO Y DEL SEGURO	6	4,5	1,5	Incertidumbre y riesgo: Efectos económicos. Medidas de previsión económica ante el riesgo. Seguro y previsión. Estabilidad y solvencia del Ente que asume riesgos y de quien los transfiere. El seguro y la previsión en el contexto de la economía financiera.	-Economía Financiera y Contabilidad	

(\*) "Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	57
				-por ciclo	2º
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA-SECTOR FINANCIERO	6	3	3	Análisis de los mercados, instituciones e instrumentos del sector financiero de la economía española en el entorno europeo y sus relaciones con los sectores reales de la actividad económica	-Economía Aplicada
FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	6	4,5	1,5	Estructura de la organización económica internacional; sistema monetario internacional. El mercado de divisas. Arbitraje. Riesgo de cambio. Mercado de Euromonedas.	-Economía Financiera y Contabilidad -Economía Aplicada
HACIENDA PUBLICA (*)	6	3	3	Fundamentos de la Hacienda Pública. El sector Público. El Presupuesto. El gasto Público. La Política Fiscal.	-Economía Aplicada
MERCADO DE VALORES	6	4,5	1,5	Mercado de valores. Oferta y demanda de valores. Mercado primario y mercado secundario. Valoración de los títulos valores. Índices del mercado de valores. Operaciones con valores: Mercado de renta fija, mercado de renta variable. Otros mercados de valores. Eficiencia del mercado de valores. Teoría de carteras	-Economía Financiera y Contabilidad
Bloque B: El alumno deberá cursar 6 créditos ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Estudio de los condicionantes económicos y sociales del medio empresarial y su influencia en la toma de decisiones.	-Economía Aplicada
ESTADÍSTICA APLICADA (*)	6	3	3	Técnicas estadísticas para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa. Decisiones en situaciones de riesgo e incertidumbre.	-Economía Aplicada
MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Optimización estática: clásica y en restricción de desigualdad. Programación lineal: teoría y utilización de paquetes informáticos. Introducción a la optimización no lineal entera. Introducción a la optimización en redes.	-Fundamentos del Análisis Económico
REGÍMENES ESPECIALES DE TRIBUTACIÓN (*)	6	3	3	Fiscalidad del comercio exterior. Fiscalidad de la concentración empresarial. Tributación consolidada. Hacienda Autonómica y Local. Hacienda de la Comunidad Europea.	-Economía aplicada

(\*) Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

# ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL

(la tercera de cinco)

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN EMPRESARIAL

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	57
				-por ciclo	2º
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
<b>ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN EMPRESARIAL</b>					
CONTROLLING ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA	6	3	3	Diseño, desarrollo y técnicas del Controlling estratégico de la empresa para los procesos de dirección empresarial. Organización del Controlling estratégico. Configuración del Controlling estratégico. Su dimensión de largo, medio y corto plazo. Controlling estratégico y operativo. Sistemas informáticos para el controlling estratégico de I + D, inversiones y organizaciones. El papel del Controller en el diseño económico de la empresa.	-Organización de Empresas
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS	6	4,5	1,5	Estructura directiva de la empresa de servicios. Planificación. Organización. Controlling. Dirección de Recursos Humanos. Organización de los procesos productivos.	-Organización de Empresas
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA MULTINACIONAL	6	4,5	1,5	Desarrollo de los sistemas de dirección y organización específicos de la empresa multinacional. Características diferenciadoras y exigencias para su desarrollo. Cultura y estrategia de la empresa multinacional. Planificación estratégica de la empresa multinacional. Organización de la empresa multinacional. Sistemas de información. Dirección de Recursos Humanos en la empresa multinacional.	-Organización de Empresas

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	57
				-por ciclo	2º
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	4.5	1.5	Negociación salarial. Economía de la gestión de los Recursos Humanos. Sistemas de información para la dirección de los Recursos Humanos. Cálculo de costes. Dirección estratégica de los Recursos Humanos. Planificación del personal. Asignación de recursos dentro de la integración de la Planificación empresarial y su estrategia empresarial. Participación en resultados y patrimonio. Balance social. Política de información al personal. Política social de la empresa. Valoración de los procesos de dirección de Recursos Humanos. Mercados internos y externos de trabajo. Selección de Recursos Humanos. Cesión y reducción de Recursos Humanos en la empresa. Actividad empresarial y gestión de Recursos Humanos. Inversión en Capital Humano.	-Organización de Empresas
ECONOMÍA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL (*)	4,5	3	1,5	Asignación de recursos. Gestión, control y evaluación económica de los procesos industriales. Organización de los procesos productivos. Procesos de fabricación industrial. Asignación de Recursos Humanos en la empresa industrial. Sistemas de información e informática industrial. Técnicas modernas en la organización industrial. Políticas de materias primas y productos semifabricados. Industria y medio ambiente	-Organización de Empresas
ÉTICA Y CULTURA EMPRESARIALES	4,5	3	1,5	Desarrollo de los planteamientos correspondientes a la ética económica y empresarial. Ética y filosofía empresarial. Sistemas de valoración como fundamento ético del management. Ética en la estructura e implementación del management. Cultura empresarial. Conceptos y contenido. Valoración de la cultura empresarial. Su integración en el diseño de dirección y organización de la empresa. Cultura y estrategia empresarial. Planteamiento y técnicas de cambio en la cultura empresarial. Cultura empresarial y management. Cultura empresarial y cambio organizativo.	-Organización de Empresas

(\*) Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma .

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	57
				-por ciclo	2º
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA (*)	6	3	3	Planteamientos, estructuras, procesos y organización en la Planificación estratégica de la empresa. Instrumentos de la Planificación estratégica de la empresa. Organización de la Planificación estratégica de la empresa. Desarrollo de la planificación estratégica en la empresa. Planificación estratégica en las empresas medianas y pequeñas. Desarrollo de sus funciones. Técnicas, métodos y cálculo económico para su desarrollo.	-Organización de Empresas
POLÍTICA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA (*)	6	3	3	Sistemas de dirección y estructuras organizativas. Configuración de los procesos de organización. Dirección estratégica y política organizativa. Procedimientos de análisis organizativo en los procesos y funciones empresariales. Implementación de los diseños organizativos en la política organizativa.	-Organización de Empresas
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	6	3	3	Configuración de los sistemas de información para la dirección de la empresa. Modelos de configuración. Distintas estructuras y análisis ex-ante y ex-post de las decisiones empresariales. Evaluación e implantación de los sistemas de información para la dirección de la empresa. Técnicas SAP en los nuevos sistemas de información.	-Organización de Empresas
Bloque C El alumno deberá cursar 6 créditos					
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Estudio de los condicionantes económicos y sociales del medio empresarial y su influencia en la toma de decisiones.	-Economía Aplicada
ESTADÍSTICA APLICADA (*)	6	3	3	Técnicas estadísticas para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa. Decisiones en situaciones de riesgo e incertidumbre.	-Economía Aplicada
MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Optimización estática: clásica y en restricción de desigualdad. Programación lineal: teoría y utilización de paquetes informáticos. Introducción a la optimización no lineal entera. Introducción a la optimización en redes.	-Fundamentos del Análisis Económico

(\*) Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

ESPECIALIDAD DE: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(la cuarta de cinco)

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
 ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				-por ciclo	
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	6	3	3	Análisis de las estructuras organizativas. Técnicas de gestión de los Recursos Humanos en la Empresa. Planificación de los Recursos Humanos: Técnicas y sus instrumentos para la gestión. Sistemas informáticos. Base de datos. Estadística de personal. Administración de Personal. Sistema de información en la gestión de personal. Organización del Departamento de personal.	-Organización de Empresas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (*)	12	9	3	Análisis de los procesos de dirección de los Recursos Humanos desde la perspectiva de la dirección. Características sociológicas y psicológicas sobre la dirección de los recursos humanos. Teoría del comportamiento. Dimensión institucional de la teoría de los Recursos Humanos. Dimensión económica en la dirección de los Recursos Humanos. Dimensión social en la dirección de los Recursos Humanos. Características de los procesos directivos. Estilos de dirección y técnicas directivas.	- Organización de Empresas
ECONOMÍA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL (*)	4,5	3	1,5	Asignación de recursos. Gestión, control y evaluación económica de los procesos industriales. Organización de los procesos productivos. Procesos de fabricación Industrial. Asignación de Recursos Humanos en la empresa industrial. Sistemas de Información e informática Industrial. Técnicas modernas en la organización Industrial. Políticas de materias primas y productos semifabricados. Industria y medio ambiente. Desarrollo de los planteamientos correspondientes a la ética económica y empresarial. Ética y filosofía empresarial. Sistemas de valoración como fundamento ético del management. Cultura empresarial. Conceptos y contenido. Valoración de la cultura empresarial, su integración en el diseño de dirección y organización de la empresa. Cultura y estrategia empresarial. Planteamiento y técnicas de cambio en la cultura empresarial. Cultura empresarial y management. Cultura empresarial y cambio organizativo.	-Organización de Empresas

(\*) "Las materias señaladas de esta forma se repiten varias especialidades pero son una misma".

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para	optativas (1)
				-por ciclo	
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
POLÍTICA DE FORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA	6	4,5	1,5	Diseño, desarrollo e implementación de los procesos de formación en la empresa. Formas de aprendizaje y sus procesos. Características de la formación en la empresa. Concepto de formación en la empresa y su desarrollo. Identificación e integración de la formación en la filosofía y cultura empresarial. Exigencias a la formación empresarial. Áreas de formación en la empresa. Organización de formación en la empresa. Las estructuras de comunicación. Instrumentos y criterios.	-Organización de Empresas
POLÍTICA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA (*)	6	3	3	Sistemas de dirección y estructuras organizativas. Configuración de los procesos de organización. Dirección estratégica y política organizativa. Procedimientos de análisis organizativo en los procesos y funciones empresariales. Implementación de los diseños organizativos en la política organizativa.	-Organización de Empresas
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	6	3	3	Configuración de los sistemas de información para la dirección de la empresa. Modelos de configuración. Distintas estructuras y análisis ex-ante y ex-post de las decisiones empresariales. Evaluación e implantación de los sistemas de información para la dirección de la empresa. Técnicas SAP en los nuevos sistemas de información.	-Organización de Empresas
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (*)	6	3	3	Conceptos generales. Técnicas de muestreo. La matriz de datos. Técnicas de análisis de dependencias. Técnicas de análisis de interdependencias. Programas informáticos de análisis estadístico de datos	-Economía Aplicada
Bloque D: El alumno deberá cursar 6 créditos					
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO (*)	6	3	3	Estudio de los condicionantes económicos y sociales del medio empresarial y su influencia en la toma de decisiones.	-Economía Aplicada
ESTADÍSTICA APLICADA (*)	6	3	3	Técnicas estadísticas para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa. Decisiones en situaciones de riesgo e incertidumbre.	-Economía Aplicada

(\*) "Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

# ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN DE MARKETING

(la quinta de cinco)

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE MARKETING

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para	optativas (1)	
				-por ciclo		
				-por curso		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
<b>ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE MARKETING</b>						
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO EMPRESARIAL (*)	6	3	3	Estudio de los condicionantes económicos y sociales del medio empresarial y su influencia en la toma de decisiones.	-Economía Aplicada	
DISTRIBUCIÓN COMERCIAL COMÚN	6	4,5	1,5	El sistema de distribución: Selección de canales y localización y dimensión de los puntos de venta. Relaciones entre los miembros del canal. Formas y estructuras de distribución: El comercio mayorista, el comercio detallista. Integración de canales. Logística o distribución física; Transporte y abastecimiento a los puntos de venta; almacenamiento; gestión de compras e inventarios; decisiones sobre el servicio y tiempos de espera.	-Comercialización e Investigación de Mercados	
ESTADÍSTICA APLICADA (*)	6	3	3	Técnicas estadísticas para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa. Decisiones en situaciones de riesgo e incertidumbre.	-Economía Aplicada	
INVESTIGACIÓN COMERCIAL. MÉTODOS Y APLICACIONES	9	4.5	4.5	Concepto, contenido y aplicaciones de la investigación comercial. Diseño de la investigación: objetivos, hipótesis y variables. Obtención de la información: fuentes primarias y secundarias. El método de encuestas. El cuestionario. Trabajo de campo. Tratamiento y tabulación de los datos. técnicas de análisis de datos. Redacción de informes. Diseño de sistemas de información comercial.	-Comercialización e Investigación de Mercados	

(\*) "Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				-por ciclo	
				-por curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
MARKETING DE SERVICIOS	6	4,5	1,5	Concepto y clasificación de los servicios. Características diferenciales de los servicios. Estrategias de producto, precio, distribución y promoción de los servicios. La calidad del servicio. Aplicaciones del marketing a las instituciones de servicios sin fines de lucro. Marketing público. Marketing social. Marketing político y electoral.	-Comercialización e Investigación de Mercados
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA (*)	6	3	3	Planteamientos, estructuras, procesos y organización en la Planificación estratégica de la empresa. Instrumentos de la Planificación estratégica de la empresa. Organización de la Planificación estratégica de la empresa. Desarrollo de la planificación estratégica en la empresa. Planificación estratégica en las empresas medianas y pequeñas. Desarrollo de sus funciones. Técnicas, métodos y cálculo económico para su desarrollo.	-Organización de Empresas
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	6	3	3	Fines de la publicidad: Efectos económicos y sociales. El sistema publicitario: instituciones y regulación de la publicidad. El mensaje publicitario. Los medios de comunicación. La audiencia y su medida. La estrategia publicitaria. Planificación de medios. Medida de la eficacia de la publicidad. Las relaciones públicas: Fines e instrumentos. Relaciones externas e internas. La imagen. El patrocinio.	-Comercialización e Investigación de Mercados
SOCIOLOGÍA GENERAL Y DE CONSUMO	6	3	3	Sociología de la empresa: Teoría General. Estudio de los comportamientos sociológicos de los consumidores.	-Sociología
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6	3	3	Conceptos generales. Técnicas de muestreo. La matriz de datos. Técnica de análisis de dependencias. Técnicas de análisis de interdependencias. Programas informáticos de análisis estadístico de datos.	-Economía Aplicada

(\*) "Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

2. ENSEÑANZAS DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 300 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Creditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
1º							
		90	60				150
2º							
		45	18	57	30		150

1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO (6)

6.  SI SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

NO OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Máximo por Prácticas de Empresa 16 créditos. Máximo por Convenios internacionales 30 créditos de Libre Elección
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (6) Se imputará a la materia optativa "Prácticas en empresas" a razón de 1 crédito por cada 30 horas como mínimo.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO  2 AÑOS

- 2º CICLO  2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

En cualquier caso inferiores o iguales a:

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada créditos, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

**1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:**

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1.R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).

**2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.**

**3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.**

1

a.1) Para todos los alumnos que están cursando el primer ciclo.

- Superar 126 créditos del Primer Ciclo

a.2) Para alumnos procedentes de otros estudios.

„Será de aplicación la Orden de 11 de Septiembre de 1991, por la que se determinan las titulaciones y los estudios de primer ciclo y los complementos de formación para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

b) No se establece

c) No se establece

d) Cuadro del Mecanismo de Convalidación de las asignaturas de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas.

Los alumnos que hayan superado las asignaturas que figuran en la columna A de la Licenciatura de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales), tendrán convalidadas automáticamente los créditos correspondientes a las materias de la columna B, según la relación que a continuación se indica:

<u>COLUMNA A</u>	<u>COLUMNA B</u>
Teoría Económica (Introducción)	6 créditos de Macroeconomía 6 créditos de Macroeconomía
Economía de la Empresa(Introducción)	Economía de la Empresa
Derecho (Introducción)	Derecho de la Empresa
Estadística(Introducción y Estadística Empresarial)	Estadística e Introducción a la Econometría
Matemáticas I (Análisis)	Matemáticas
Contabilidad(Introducción, Contabilidad Financiera y de Sociedades)	Contabilidad Financiera y Analítica
Economía de la Empresa(Organización y Fundamentos Teóricos)	Teoría de la Organizac. de la Empresa Teoría de Costes de la Empresa
Derecho Mercantil	Derecho de Sociedades
Matemáticas II(Matemáticas Empresariales)	Métodos de Optimización en la Gestión Empresarial
Sociología de la Empresa	Sociología General y del Consumo
Teoría Económica(Macroeconomía)	6 créditos de Macroeconomía
Economía de la Empresa(Estructura y Política)	Economía de la Empresa Industrial
Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes
Derecho del Trabajo y Política Social	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Teoría Económica (Macroeconomía)	6 Créditos de Macroeconomía
Régimen Fiscal de la Empresa	Régimen Fiscal de la Empresa
Análisis Contable Superior	Contabilidad General y Analítica

COLUMNA A	COLUMNA B
Economía de la Empresa (Teoría de la Inversión y Financiación)	Dirección Financiera
Matemáticas de las Operaciones Financieras	Introducción a las Matemáticas Análisis de Operaciones Financieras
Sociología Industrial (C)	Sociología del Trabajo y Relaciones Industriales
Sistema Fiscal Español (C)	Régimenes Especiales de Tributación
Política Económica de la Empresa	Dirección Estratégica y Política de la Empresa
Economía de la Empresa (Organización y Planificación Comercial)	Dirección Comercial
Política Económica de la Empresa	Análisis del Entorno Económico Empresarial
Análisis de Sistemas Empresariales (Programación y Sistemas de Dirección)	Sistemas de Información de la Empresa
Política de Personal (C)	6 créditos de Dirección de Recursos Humanos Gestión de Recursos Humanos

1891

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se ejecuta, en sus propios términos, la sentencia número 593 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el recurso contencioso-administrativo número 355/1992, promovido por esta Universidad.*

En el recurso contencioso administrativo número 355/1992, promovido por la Universidad de Extremadura y que versa sobre impugnación de la Resolución del Rectorado de 12 de marzo de 1991 por la que se convocaba concurso para cubrir una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, correspondiente al área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, tras la declaración de lesividad acordada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con fecha 13 de diciembre de 1993, cuya parte dispositiva contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos: Estimando íntegramente el recurso contencioso-administrativo de lesividad interpuesto por la Procuradora doña Antonia Muñoz García, en nombre y representación de la Universidad de Extremadura, contra la resolución de la misma mencionada en el primer fundamento, debemos declarar y declaramos lesivo a los intereses públicos el citado acto y, en consecuencia, se anula y deja sin efecto, todo ello sin hacer expreso pronunciamiento sobre las costas.»

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17.2 de la Ley Orgánica 6/1989, de 1 de junio, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos de la mencionada sentencia.

Badajoz, 18 de diciembre de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

1892

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se actualiza la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios.*

Desde la publicación de la relación de puestos de trabajo de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 1991 hasta el momento actual, la expe-

riencia acumulada aconseja abordar la actualización general de la relación de puestos de trabajo. Esta actualización viene determinada por necesidades organizativas y funcionales, las cuales aconsejan crear nuevas unidades administrativas que den respuesta a las carencias observadas. Al mismo tiempo, la necesaria actualización de la administración universitaria obliga a una reorganización funcional de los puestos contemplados en la anterior relación de puestos de trabajo.

En consecuencia, y de conformidad con lo acordado por la junta de Gobierno de esta Universidad en su sesión de 15 de diciembre de 1993, y por el Consejo Social en su sesión de 17 de diciembre de 1993,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Se aprueba la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz, que se publica como anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Aquellos funcionarios que al 1 de enero de 1990 se encontrasen desempeñando un puesto de trabajo no correspondiente a su grupo de titulación podrán continuar desempeñando el mismo.

Tercero.—Los complementos señalados a los puestos de trabajo lo son en la cuantía vigente al día 1 de enero de 1993.

A los efectos económicos y de consolidación de grado, esta relación tendrá validez de 1 de enero de 1993.

No obstante, la entrada en vigor para aquellos funcionarios cuyos puestos de trabajo desaparezcan o vean modificadas las condiciones para su desempeño, será al día siguiente de la fecha de publicación de la presente relación de puestos de trabajo en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los puestos contemplados en la presente relación de puestos de trabajo como de adscripción a Cuerpos o Escalas especiales o especialidades de Cuerpos o Escalas, sólo podrán adjudicarse a los colectivos anteriormente mencionados en función de la especialidad correspondiente.

Igualmente, el resto de los puestos de trabajo considerados como de administración general (o educativa) no podrán ser adjudicados al colectivo citado en el apartado anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán interponer los interesados, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 20 de diciembre de 1993.—El rector, José Luis Romero Palanco.